CLUB LIBERTAD
TRUJILLO

BASES CONCURSO DE MARINERA
SELECTIVOS NACIONALES 2025

LOS OBJETIVOS

Son fines intrínsecos del Concurso Nacional de Marinera los siguientes:

a) Promover en todos los niveles y ámbitos la práctica y correcto aprendizaje del baile de la marinera.
b) Preservar su identidad como expresión de nuestro mestizaje Nacional, cuidando mantener su esencia y raíces.
c) Estimular una sana competencia que permita descubrir a los mejores cultores del baile a fin de que sean reconocidos y premiados los mejores esfuerzos aplicados al cumplimiento de los objetivos e ideales que motivaron la creación del Concurso Nacional de Marinera.

DE LA INSCRIPCION

- Las inscripciones para el concurso serán únicamente con el Documento Nacional de Identificación (DNI) emitidos por el RENIEC.

- Los documentos que se presenten serán auténticos. La transgresión, falsía o adulteración de los documentos originará inhabilitación perpetua para los mayores de edad y para los menores hasta que alcancen su mayoría de edad.

- La inscripción es por parejas de distintos sexos.

- **Categoría Noveles**: Participaran las parejas que no hayan obtenido el primer lugar en el Concurso Nacional y Mundial de Marinera de Trujillo.

  Participaran aquellas parejas que no hayan ganado algún campeonato en Selectivos en modalidad NOVEL A o B.

  Pueden seguir participando en los Concursos Selectivos 2025 aquellos que campeonaron en NOVEL A o B sólo durante el 2025

  Participaran parejas que no hayan obtenido el primer lugar en el Concurso Mundial NOVELES. Estos deberán de participar en la categoría NACIONAL que les corresponda.

  Pueden participar aquellas parejas que no hayan ganado algún campeonato Selectivo en modalidad NACIONAL.

  Pueden participar aquellos que hayan ganado en los diversos Concursos de las Filiales del extranjero, ya sea en modalidad NACIONAL o NOVELES.

Se disputará en 2 grupos:

Noveles A. Pre Infantes, Infantes

Noveles B: Infantil, Junior

EDADES CATEGORIAS

- Categoría Pre-infantes nacidos en los años 2018, 2019, 2020 etc.
- Categoría Infantes nacidos en los años 2014, 2015, 2016, 2017
- Categoría Infantil nacidos en los años 2010, 2011, 2012, 2013
- Categoría Júnior nacidos en los años 2006, 2007, 2008, 2009
- Categoría Juvenil nacidos en los años 2002, 2003, 2004, 2005
- Categoría Adultos nacidos en el año 1989 hasta el año 2001
- Categoría Senior nacidos en el año 1975 hasta el año 1988
- Categoría Master nacidos en el año 1974 hasta el año 1963
- Categoría De Oro nacidos desde el año 1962, 1961, 1960, etc.
- .

IMPORTANTE: ***Estas nuevas normas no son RETROACTIVAS, por lo tanto los concursantes que hayan participado en la categoría superior no podrán regresar a la categoría inferior (Selectivos 2023 - Mundial 2025)***

Los participantes en los Concursos Selectivos Nacionales y Noveles podrán campeonar solo 3 veces con la misma pareja y 4 veces con diferentes parejas.

La falsificación y / o alteración de documentos, para sorprender al Club organizador respecto a las edades de los concursantes u otra mala información importante originarán una denuncia por delito a la fe pública y el retiro de toda mención honorífica lograda con este engaño, quedando el infractor separado de los concursos de por vida. Esta medida se aplicará además en todos los concursos que son auspiciados por el Club.

Las edades son fijas para cada categoría; las categorías mayores no jalan a las categorías menores.

En la categoría Oro se aplica una excepción; aquellos concursantes que deseen participar de la categoría master a pesar de tener la edad señalada en la categoría Oro, podrán bailar en la categoría master, no pudiendo hacerlo en las 2 categorías.

Las parejas que ocupen los 3 primeros lugares de cada una de las diferentes categorías: Pre-infantes, Infantes, Infantiles, Junior, Juveniles, Adultos, Senior y Master en los Concurso Selectivos que organiza el Club Libertad conservan su categoría para el 66º Concurso Nacional y 16° Mundial de Marinera 2026, pudiendo ampliarse este beneficio a criterio del Club.

La pareja que ocupe el primer lugar en cada una de las diferentes categorías en los Concursos Selectivos organizados por el Club Libertad pase a la primera fase de la final del 66º Concurso Nacional y 16° Mundial de Marinera 2026.

Las parejas que ocuparon el primer lugar en el SELECTIVO NACIONAL realizado en el mes de abril de este año, tienen pase a la segunda fase de la final del 66º Concurso Nacional y 16° Mundial de Marinera 2026.

Los nombres y personas de las parejas que han ocupado primeros lugares en cada una de las diferentes categorías: Pre-infantes, Infantes, Infantiles, Junior, Juveniles, Adultos, Señor, Master y Oro, de los Concursos Selectivos no podrán ser modificados, en caso de hacerlo perderán su clasificación para la fase final del Concurso Nacional. Por consiguiente deberán participar desde las eliminatorias en el evento de Trujillo.

- Todos los concursantes serán ordenados en categorías, las mismas que serán fijadas por el reglamento que forma parte de estas bases.

DE LA VESTIMENTA

- La vestimenta forma parte fundamental del esfuerzo peruanista que se expresa en la marinera como baile Nacional del Perú. Por ello debe reflejar auténticamente a la región que busca representar respetando su autenticidad y tradición.

REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO Y CALIFICACION

- Para la calificación el Jurado deberá tener en cuenta lo dispuesto en lo que se refiere a los fines del concurso.

- Parámetros de Calificación: Los Jurados en el proceso de calificación tomarán en cuenta los siguientes aspectos puntuales:

a) Aplomo, personalidad y espontaneidad.
b) Gracia, entendida como garbo y donaire en la ejecución del baile.
c) Coordinación y comprensión no desprovista de naturalidad.
d) Zapateo, comprendido como el cenit del baile. Es el instante glorioso, la alegría y la comunicatividad en la fiesta, exige elegancia, ritmo y afiatamiento.

- La puntuación dentro de la calificación, se hará en planillas de la siguiente manera:

a) En las eliminatorias, de dos a siete puntos (2 a 7).
b) En la semifinal, de cuatro a siete puntos (4 a 7).
c) En la final, se designará con los términos: primer, segundo y tercer puesto.

- En los casos de empate en cualquiera de las etapas se recurrirá al puntaje anterior obtenido en la etapa semifinal, en caso de persistir se recurrirá al de eliminatoria.

- Los participantes deben estar presentes en el "túnel" 10 minutos antes del inicio de su categoría. Una vez iniciada la categoría, no se permitirá el ingreso de otros participantes en el "túnel". El llamado a los participantes se realizará con la debida anticipación por lo que deberán estar atentos al mencionado requerimiento. Aquellos participantes inscritos que no se presenten con la debida anticipación, no tendrán lugar a ningún tipo de reclamo.

DE LOS RECLAMOS Y SANCIONES

- Los reclamos referidos a los participantes en el concurso podrán ser presentados en cualquier momento antes de la etapa eliminatoria y hasta 48 horas después de la etapa final, en la secretaría del Club Organizador.

- Deberán estar debidamente sustentados y luego examinados por la Comisión Organizadora del Concurso que emitirá su fallo, el cual tiene el carácter de inapelable.